



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002547

LA PLATA, 17 SEP 2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, que tramitan por expediente 4061- 861692/2012 por las cuales se gestiona la obra “**Pavimentación de calles en Lisandro Olmos – OLMOS 1 – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013**”, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas que regirán el acto Licitatorio pertinente;

Que en consecuencia, se está en condiciones de dictar el pertinente acto administrativo para la concreción del respectivo llamado a Licitación Pública;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas, para la obra “**Pavimentación de calles en Lisandro Olmos – OLMOS 1 – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013**”.-

ARTICULO 2º: Autorizase el llamado a **Licitación Pública N° 54/2013**, para la obra “**Pavimentación de calles en Lisandro Olmos – OLMOS 1 – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013**” cuya fecha de apertura será el día 18 de Octubre de 2013 a las 11.00 horas, en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

ARTICULO 3º: Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 25 de de septiembre al 11 de octubre de 2013 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de PESOS TRES MIL CIEN (\$3.100,00).

ARTICULO 4º: Las ofertas deberán presentarse hasta las 10.00 hs del 18 de Octubre de 2013 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

ARTICULO 5º: Publíquese avisos en el Boletín Oficial y en el Diario de distribución local, en concordancia con lo establecido por el artículo 142º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el señor Subsecretario de Planeamiento y Obras Públicas y el señor Director General de Compras y Suministros.

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ING. JULIO C. BAZZANA
SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Oscar Pablo Bruera
Intendente
Municipalidad de La Plata

MIGUEL A. BRIZUELA
Director Gral.
Dcción. Gral. de Compras
y Suministros